

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,258

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba...  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

JUEVES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

## EL CEMENTO ARMADO

VI

### PROPIEDADES

Entre las principales ventajas que en la práctica ofrece este novísimo sistema de construcción, se distingue la ligereza de las obras, su incomprobabilidad, el arriostamiento general de los elementos o entramados que la forman, la baratura, la prontitud de la ejecución, la disminución de arrastres de grandes piezas y otras muchas que se derivan de estas.

El peso total de un edificio construido de cemento armado con relación al mismo edificio por los procedimientos ordinarios, es de  $\frac{2}{3}$  a  $\frac{1}{2}$ , ó en otros términos, produce una disminución comprendida entre  $\frac{1}{3}$  y  $\frac{1}{2}$  del peso total. Tratándose de grandes masas como en definitiva son las que forman los muros, entramados y forjados de las edificaciones, se comprenderá que la disminución antes dicha tiene verdadera importancia, y adquiriéndose los materiales por un valor proporcionado a su volumen ó a su peso, claro está que la reducción de peso ó de volumen representará una disminución de precio, y por consiguiente una economía en la edificación general.

Con respecto al grado de combustibilidad de un edificio, el cemento armado ha venido á anular casi por completo la beneficiosa misión de las compañías aseguradoras contra incendios. Los edificios en los que los entramados de pisos y cubiertas son de madera, sabido es cuán peligrosos son para el fuego y el considerable número de ellos que anualmente se reducen á cenizas, causando innumerables víctimas. Calles, barrios y hasta pueblos enteros han desaparecido en ocasiones por efecto de tan devastador elemento.

La adopción de viguetas y armaduras metálicas disminuyó el peligro de estos accidentes, pero si bien las piezas metálicas no se consumen como la madera á las temperaturas que se producen en los incendios, al elevarse rápidamente la temperatura de estas piezas, se producen dilataciones que, actuando como poderosos empujes en los muros, dislocan la construcción, ocasionando, á veces, la total ruina. Además el hierro á altas temperaturas, pierde gran parte de su resistencia, y debido á esto puede ocurrir que los pisos se hundan, así como las cubiertas. Es, en nuestro sentir, mucho más peligroso para los cuerpos de bomberos, destinados á extinguir incendios, prestar servicios en un edificio incendiado que tener sus entramados de hierro que si los tiene de madera; porque en el segundo caso puede presumirse, cuando exista inminente peligro de hundimientos, y en el primero puede ocurrir súbitamente por las causas antes señaladas.

El cemento armado tiene una grandísima superioridad en el particular de que nos ocupamos. Su capacidad calorífica es mayor que la del hierro, y su conductibilidad menor que la del expresado metal. La sección de las piezas de cemento armado es mayor que la de hierros laminados de la misma resistencia, y la temperatura influye muy poco, si es que influye algo, en el coeficiente de seguridad de los muros y hormigones.

Innumerables ejemplos pudieramos citar en comprobación de cuanto queda expuesto. El año 1893 se efectuaron en Berlín, por iniciativa del sindicato de Compañías de Seguros, pruebas muy concluyentes. Se edificaron varias construcciones en cemento armado, ejecutándose pisos, bóvedas, cubiertas, muros y escaleras, y fueron sometidas al fuego hasta alcanzar temperaturas de 1.000 á 1.100 grados. Un jurado especial levantó acta de los resultados y en ella consta que las obras no sufrieron quebrantamiento alguno en sus condiciones de estabilidad y resistencia, limitándose los efectos del fuego á la caída de algunas pequeñas conchas del enlucido interior.

En el mes de Septiembre de 1898 ocurrió en Cherrés (Suiza) un caso muy notable. Se incendió una soberbia fábrica de electricidad, construida parte en hierro y ladrillo y parte de cemento armado, sistema Hennebique. El fuego, que comenzó en el cuadro de distribución, se propagó á los dinamos

en plena marcha, y bien pronto aquella construcción era pasto de las llamas, corriendo por el suelo, en forma líquida, toda especie de metales fundidos por efecto de la enorme temperatura desarrollada.

Cuando el incendio cesó vióse con sorpresa que el edificio hallábase destruido todo "menos la parte edificada de cemento armado," á la que había respetado el devastador elemento. Esta fábrica, naturalmente, fué toda reedificada en cemento armado, sistema Hennebique.

Otra propiedad importantísima de estas edificaciones, la dijimos en nuestro primer artículo, es la del arriostamiento general de los edificios.

Las diferentes partes de una construcción, muros, tabiques, pisos, cubiertas, etc., pueden estar y están unidos entre sí, por esas mallas metálicas que son el alma del sistema. La construcción se asemeja á un monolito, y como tal su resistencia, en conjunto es mucho mayor.

En países donde frecuentemente se producen terremotos, ninguna construcción puede garantizar más que la de cemento armado, la indestructibilidad de los edificios.

La baratura de estas edificaciones, por muy diversas causas, complementa sus condiciones de aceptación y á el conjunto de sus indispensables ventajas, débese sin duda, la que va teniendo en todas partes, incluso en España, el cemento armado.

J. TEJÓN Y MARÍN.

7 Septiembre 1901

## Intervención en favor de los boers

El viaje del czar Nicolás es el asunto que ocupa hoy las columnas de los principales periódicos de Europa, singularmente los franceses, como es natural, pues el suceso interesa á ellos más que á nadie en Europa, aunque ha de tener mucho más extensas consecuencias, influyendo de un modo indudable sobre la política general del viejo continente, y aún fuera posible que trascendiese más lejos, si resultara ajustado á la realidad el razonamiento de un diario ruso, que pasa por recibir alguna vez inspiraciones de muy elevadas esferas.

Ha dicho el indicado diario ruso que el czar Nicolás, al salir de San Petersburgo, lleva la fórmula que ha de poner término á la guerra sudafricana, añadiendo que ella consiste en que Inglaterra deje á las repúblicas del Transvaal y Orange su completa independencia política, á cambio de que estas le cedan pleno dominio sobre los territorios en que están enclavadas las minas de oro que son propiedad de la *Chartered Company*.

Algo problemática nos parece esa supuesta intervención de Rusia en favor de los boers y de la paz en el territorio sudafricano, pero quizás no lo sea tanto el que Nicolás II se decidiese, al encontrarse en Francia, á conceder al venerable Kruger la entrevista que tantas veces de él ha solicitado y le ha sido prometida por el czar, y la que si no ha tenido efecto hasta ahora, bien puede afirmarse que se debe á un cúmulo de circunstancias más fuertes que la voluntad de los hombres.

Hoy, estas circunstancias aparecen un tanto modificadas, merced al último discurso del ministro Chamberlain y la proclama de lord Kitchener, que fué su consecuencia. Hoy, exasperada Inglaterra por la terrible y heroica resistencia de los boers, ha llegado á desconocer y pisotear las mismas leyes internacionales de la guerra, de que son guardadoras las naciones civilizadas. Esto, muy bien pudiera impulsarse y decidirse al soberano ruso á conceder á Mr. Kruger la entrevista pedida; y este solo acto, aún despojado de toda acción política inmediata, significaría que Rusia no reconoce la anexión de los territorios del Africa del Sur, hecha tan arbitrariamente por Inglaterra.

«Habrá, al fin, quien quiera y se atreva, entre las grandes potencias europeas, á intervenir y poner término á la infame guerra sudafricana, haciendo respetar y amparando los derechos de ese heroico pueblo boer, que con tanto valor como constancia lucha por su independencia?»

Hora es ya de que alguna gestión amistosa de forma colectiva ponga término al actual estado de cosas en el Africa del Sur.

## PRIMERA ENSEÑANZA

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

Relación de los aspirantes por concurso de ascenso á las escuelas de párvulos dotadas con 1.375 pesetas de sueldo anual y propuesta que formula dicho Rectorado con sujeción á lo que dispone el reglamento orgánico de primera enseñanza de 6 de Julio de 1900, cuya propuesta se publica en la *Gaceta de Madrid* del día 7 del mes actual, á los efectos que proceda.

Número 1, doña Francisca Romero Lopera, maestra de Dos Hermanas, con título elemental, 9 años, 1 mes y 20 días de servicios en la categoría inmediata inferior y 9 años, 1 mes y 20 días de servicios en el magisterio. Se la propone para la escuela de Marchena (Sevilla).

Número 2, doña Dolores Romero de Medina Sánchez, maestra de Alcalá de Guadaíra, título elemental, 7 años, 3 meses y 10 días de servicios en la categoría inmediata inferior y 7 años, 3 meses y 10 días de servicios en el magisterio.

Número 3, doña Francisca Vilá Vidal, maestra de Jerez de los Caballeros, título superior, 4 años, 11 meses y 5 días de servicios en la categoría inmediata inferior y 12 años, 11 meses y 25 días de servicios en el magisterio. Se la propone para la auxiliaría de Cádiz.

Número 4, doña María Cazorla Salmerón, maestra de Huelva, superior, 4 años, 7 meses y 26 días y 4 años, 8 meses y 20 días.

Número 5, doña Dolores Fernández, maestra de Sevilla, superior, 3 años, 7 meses y 22 días y 3, 7 y 22. Se la propone para la auxiliaría de Córdoba.

Número 6, doña Rosario Moreno Gómez, de Jaen, superior, 3 años, 5 meses y 10 días y 3, 5 y 10.

Número 7, doña Sofía Roiga de Luna, de Puertollano, elemental, 3 años, 3 meses y 10 días y 6 años, 3 meses y 13 días de servicios en el magisterio.

Relación de las aspirantes por igual concurso y propuesta que formula el Rectorado para proveer las vacantes de párvulos dotadas con 1.100 pesetas de sueldo anual:

Número 1, doña Inés Matilde Palomo Trigueros, maestra de Don Benito, título elemental, con 6 años, 4 meses y 21 días de servicios en la categoría inmediata inferior y 6 años, 4 meses y 21 días de servicios en el magisterio. Se la propone para Villanueva de los Barros.

Número 2, doña Antonia Mena Bujón, maestra de Morón, título superior, 6 años, 3 meses y 26 días de servicios en la última categoría y 6 años, 3 meses y 26 días de servicios en el magisterio. Se la propone para la escuela de Constantina.

Número 3, doña Antonia Aznar Rivera, maestra de Carmona, superior, 6 años, 3 meses y 25 días y 6 años, 3 meses y 25 días. Se la propone para Cazalla de la Sierra.

Número 4, doña Luisa del Pozo y Rodríguez, maestra de Corte de Peleas, superior, 5 años, 2 meses y 25 días y 5 años, 2 meses y 25 días. Se la propone para la escuela de Doña Mencía.

Número 5, doña Bernarda Masgrán y Bielsa, maestra de Escatrón, elemental, 5 años, 2 meses y 15 días y 5 años, 2 meses y 15 días. Se la propone para Pozoblanco.

Número 6, doña Francisca de Paula Jácome Morales, maestra de Montilla, elemental, 3 años, 8 meses y 25 días y 3 años, 8 meses y 25 días.

Número 7, doña Lucía García Fernández, de Andjar, superior, 3, 8 y 24 y 3, 8 y 24.

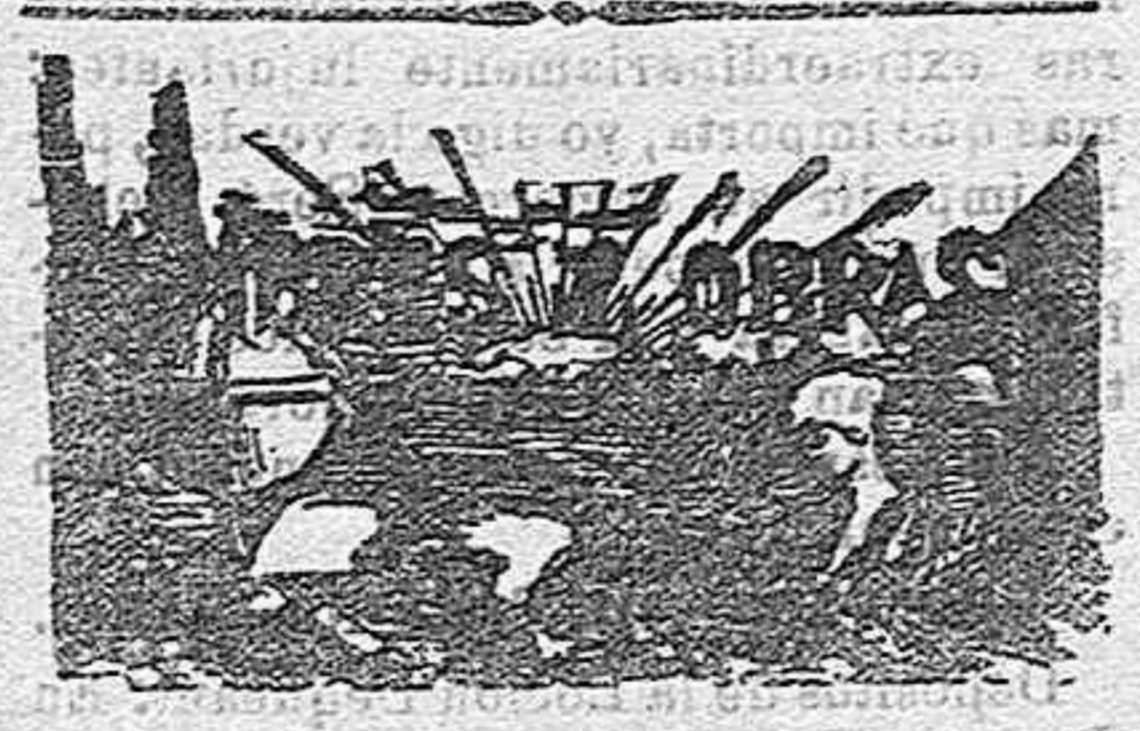
Número 8, doña Isabel Pérez Díaz, de Velez Málaga, superior, 3, 8 y 13 y 3, 8 y 13.

Número 9, doña Josefina Casamajó Farret, de Yepes, superior, 3, 7 y 20 y 3, 7 y 20.

Número 10, doña Victoria Alonso Villarreal, de Béjar, superior, 2, 11 y 23 y 2, 11 y 23.

Número 11, doña Ciriaca Mateo González, de Carbonero el Mayor, superior, 2, 0 y 16 y 2, 4 y 20.

Han sido excluidas doña Antonia Navarro Grande, doña Casilda Beltrán Caraciél, doña Alvara Núñez Rivallo, doña María del Carmen Sierra y Valdes, doña María Rafaela de Porras Campo, doña Enriqueta Valls Tarragó y doña María Sevilla y Sánchez.



## DE THOU

12 de Septiembre

Digno sucesor del ilustre historiógrafo y magistrado Jacobo Augusto de Thou era su hijo Nicolás, que á los diez años le reemplazaba dignamente en el cargo de bibliotecario mayor del rey Luis XIII, y á los diez y nueve era nombrado consejero del Parlamento de París. Como su padre, era también afionadísimo al estudio y á cultivar las relaciones de escritores, artistas y sabios, para lo cual viajó por los centros más cultos de Europa, granjeándose la amistad de los hombres más conspicuos, que estimaban en él al esclarecido y diligente del mejor historiador de aquellos tiempos.

Al volver á Francia, De Thou fué nombrado consejero de Estado; pero su desgracia le hizo adquirir el trato del favorito del rey, Cing Mars, al mismo tiempo que el odio del poderoso ministro cardenal Richelieu, ante el cual se hizo más sospechoso por tratarse con el favorito.

Este, abusando de la amistad que De Thou le profesaba, se aprovechó de él para que le ayudara cerca de su pariente el duque de Bullion en la conspiración fraguada contra Richelieu. Pero este, que tenía organizado un completo servicio de espionaje, á cuyo frente figuraba el notable capuchino padre José, descubrió las asechanzas preparadas contra su poderío, y en vida quiso castigarlas con el implacable rigor de siempre, sin reparar en eximentes ni generosidades.

De Thou, conocidísimo y apreciado por su saber, en París, donde había nacido en el año de 1607, era tenido por todos como inocente, pero aunque inconscientemente había ayudado en sus planes á Cing Mars, quien al ser preso le delató como cómplice, haciendo inútiles las protestas de De Thou, que con su amigo fué sentenciado á muerte.

Sin duda Cing Mars seguía en esto la conducta del propio Luis XIII, que le había alentado á la sedición en compañía de su esposa y su hermano, y al verle acusado le abandonó por completo á su suerte.

Esta no pudo ser más fatal tratándose de la justicia de Richelieu. El 12 de Septiembre de 1642, después de un sumario de pura fórmula, y en el que no valió el famoso discurso de De Thou en su propia defensa, aunque impresionó á los jueces, fueron decapitados Cing Mars, primero, y seguidamente Nicolás Augusto De Thou, en el cadalso levantado en la plaza pública de Lyon.

El verdugo, inesperto en su repugnante oficio, tuvo necesidad de descargar seis hachazos para terminar con la vida de aquel hombre, repitiendo los golpes hasta seccionarle por completo la cabeza del cuerpo.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## UN MEDIO DE HACER PRODUCTIVOS LOS FERROCARRILES

La compañía de ferrocarriles del Sud de Buenos Aires, que por el número de kilómetros que miden las líneas que posee, viene á tener una importancia análoga á la del Norte de España ó á la de Madrid á Zaragoza y á Alicante, se propuso en el año anterior organizar una compañía que se encargase de la construcción de obras hidráulicas destinadas á fertilizar inmensas áreas cru-

zadas por su nueva línea de Bahía Blanca á Neuquén, ó sea desde el Atlántico al pié de la cordillera de los Andes.

Esta línea mide 559 kilómetros y está ya toda en explotación; pero el clima de la región que recorre se parece mucho al de Aragón y las Castillas, donde raro es el año que llueve lo suficiente, y donde los tributos que el Estado saca á los agricultores castellanos y aragoneses y las mencionadas compañías de ferrocarriles, con ser enormes, quedan reducidos á simples bagatelas si se comparan con los incalculables perjuicios ó pérdidas ocasionadas por las sequías, pues los riesgos no han sido fomentados ni aún en los distritos cruzados por las vías férreas, si bien ahora parece que se trata de algo práctico en este sentido, para evitar que la principal riqueza del país quede á merced de las sequías y de las inundaciones.

Aleccionada por lo que pasa á las compañías de otros países, la del Sud de Buenos Aires ha resuelto acometer por sí misma las obras de irrigación, llamadas á fertilizar centenares de miles de hectáreas en ambos costados de la línea, con lo cual, al favorecer eficazmente sus intereses, beneficiará inmensamente los generales del país.

El trascendental ejemplo del espíritu práctico que acaba de dar aquella importante compañía, debía de servir de estímulo á las de nuestro país para hacer causa común con los españoles sentados que aspiran á que se aceleren cuanto sea posible los estudios del plan general de obras hidráulicas, para ir acometiendo aquellas que, contando proporcionalmente menos, puedan desarrollar mayor riqueza y producción, como sucede con la del gran canal de Tamarit, á cuyas obras se destina anualmente millón y medio de pesetas, siendo ésta tal vez la partida más reproductiva, por no decir la mejor empleada, del presupuesto español.

G. S. MARTÍN.

## LA COMISARIA REGIA EN EL AFRICA OCCIDENTAL

Se han recibido en el ministerio de Estado noticias de la comisaria regia en el Africa Occidental, que alcanzó al 22 de Julio por correo, y al 1.º y 8 de Septiembre por telégrafo. Se da cuenta en ellas de haberse verificado el nombre de España la toma de posesión del territorio continental de Guinea, sustituyéndose por guarniciones españolas las francesas que existían en varios puntos.

Donde la ceremonia tuvo mayor solemnidad fué en Bata, centro más importante de la región. Se hallaban surtos en la rada el cañonero español *Malgallanes* y el francés *Aleçon*, cada uno de los cuales desembarcó diez hombres de su tripulación, para que unidos á las demás fuerzas de ambas naciones presenciaran el acto. A la puesta del sol del día 18 de Julio, formadas las tropas francesas á la derecha y las españolas á la izquierda, fué arriado el pabellón francés, después de saludado por los buques y de rendidos los demás honores de ordenanza.

El teniente de infantería señor Albaracín, nombrado subgobernador de Bata, ocupó la casa Gobierno, haciéndose cargo también de los demás edificios y pertenencias del Estado. Al día siguiente, á la salida del sol, fué izada la bandera española, estando nuestras fuerzas á la derecha y las francesas á la izquierda, y observándose las mismas solemnidades que el día anterior.

Los jefes indígenas presenciaron la ceremonia, dirigiéndoles el señor Jover un discurso, en que les encareció el vivo deseo del Gobierno de S. M. de velar por el orden, la paz y la prosperidad de la colonia.

Las autoridades francesas dispensaron á las españolas la acogida más cordial; el antiguo administrador de Bata facilitó toda clase de datos, informes y explicaciones á los comisionados, y les entregó una notable y muy detallada Memoria de la región á cuyo frente ha estado.

Verificado también el cambio de guarniciones en Río Campo, Río Benito y el Muni, comenzaron los trabajos de demarcación de la frontera Sur, los cuales van ya muy adelantados.

Comenzada la estación de las lluvias, que suele durar seis meses, será forzoso interrumpir las tareas de la comisión, y el señor Jover ha dado órdenes de regresar al litoral para primeros de Octubre á los expedicionarios que se habían internado. En dicha fecha, y con objeto de evitar crecidos gastos que no reportarían ninguna utilidad, los comisionados regresarán á España, después de tocar en Santa Isabel y en Río de Oro, donde dejarán las instrucciones y preparativos necesarios para la próxima campaña, que comenzará en Marzo. La comisión, sin embargo, se compondrá entonces de personal técnico indispensable para la demarcación, pues la expedición actual ha permitido ya recoger todas las informaciones que al Gobierno de S. M. eran necesarias para proponer la reforma definitiva del régimen colonial.

El estado sanitario de la comisión puede decirse que es satisfactorio; solo dos soldados del Depósito de la Guerra se habían resentido de los efectos del clima, sin que afortunadamente su enfermedad fuera grave.

El señor Jover ha padecido últimamente algunas fiebres, de las que no está enteramente restablecido; pero no ha interrumpido por eso ni un solo momento el ejercicio de sus graves y delicadas funciones.

## NOTAS CIENTÍFICAS

**El Sebumbacillus.**—La Loción Dequeant.—Su modo de empleo.—Su eficacia.

Hemos hablado de la nueva teoría de Mr. Dequeant y de la influencia que presta á las glándulas sebáceas donde se localiza el Sebumbacillus, sin manifestar cual era la acción sobre él y sobre ellas del líquido desecante por el sabio químico.

Ante todo, dice, es un antiséptico poderoso, y sólo hasta ahora ha podido combatir los efectos desastrosos del Sebumbacillus. Así mismo ofrece doble propiedad, puesto que es á la vez preventivo, es decir que impide al Sebumbacillus de fijarse sobre el cuero cabellado y corrosivo porque destruye el Sebumbacillus cuando apenas ha podido penetrar hasta las glándulas sebáceas.

En tanto que preventivo sirve á la higiene de la cabellera, porque es el sólo líquido que puede mezclarse con el Sebum, conteniendo como sabemos una gran cantidad de materias grasas; lo descompone, forma con él una emulsión, especie de jabón líquido que puede penetrar por todo donde el Sebum penetra.

Menos volátil que el alcohol, el producto en lugar de evaporarse es fácilmente absorbido por la piel y seca instantáneamente. Una vez dentro de las glándulas sebáceas, los mantiene en un estado completamente acéptico y los cabellos que sufren la acción periódica de la muda, vuelven á salir normalmente, siempre flexibles y lucientes.

Deviene curativo si las glándulas sebáceas están invadidas de Sebumbacillus, á condición de ser empleado frecuentemente en fricciones repetidas.

Poco á poco las glándulas vuelven á tomar sus funciones fisiológicas, provocan la salida de un finísimo plumón que se hace vello para transformarse en un cabello capaz de aumentar de largo y de calibre como aquellos que quedaron vigorosos.

Su modo de empleo es sencillísimo. Con ayuda del tapón orificado, se hace caer el líquido gota á gota, se le extiende con un pequeño cepillo ó con la mano y friccionando bastante fuerte hasta que la piel enrojezca.

Luego se produce una ligera picazón si el cuero cabellado está casi sano y acentuada si este está muy atacado; picazón esta que no dura más que unos instantes.

Es preciso friccionar en toda la extensión del cuero cabellado para impedir que el Sebum rezuma al exterior siempre cargado de Sebumbacillus é infecte las partes vecinas.

En las partes desnudas el empleo de los cepillos se hace necesario para hacer penetrar el líquido hasta las glándulas sebáceas; y en las partes que están todavía bastante provistas de cabellos, la fricción con la yema de los dedos se hace suficiente.

Al principio del tratamiento caen solamente los cabellos que están enfermos, que habrían caído también un poco más tarde bajo la acción fisiológica de la muda y estos son reemplazados inmediatamente por un nuevo retoño más vigoroso.

Hé aquí los resultados que es fácil se observen al cabo de algún tiempo.

Si no se hace más que una fricción diaria, y este es el caso para la medida preventiva, los sudores grasos disminuyen, las pelliculas y picazón desaparecen, los cabellos que mudan vuelven á salir cabellos en lugar de quedar al

estado permanente de vellos. La calvicie, pues, no aumenta más.

Con tres fricciones diarias, necesarias para la medida curativa, es natural que se producen los mismos efectos, pero los vellos existentes ("y está demostrado que en el sitio de los cabellos caídos hay siempre vellos") se transforman progresivamente en cabellos y progresivamente también disminuye la calvicie.

Por lo tanto, no hay que creer que esta transformación se opere en un día: se hace más lenta cuanto la afección es más antigua: los últimos cabellos caídos al estado de vellos, ahora se transforman bastante deprisa, pero los que primero desaparecieron no devienen más largos que de dos á tres centímetros por año, proporción natural si se calienta que un cabello joven, sano y vigoroso no sale más que siete ú ocho centímetros.

Esto, seguramente, no dará gusto á los charlatanes que ensalzan con gran refuerzo de reclamo, productos maravillosos capaces, apesar de la naturaleza, de hacer salir en un mes cabellos extraordinariamente lujuriantes: mas qué importa, yo digo la verdad, para impedir su comercio. Seré dichoso si puedo impedir á los calvos confiar su cabeza y su bolsillo á los explotadores tan hábiles como ignorantes.

Nos despedimos de M. Dequeant con esta buena frase.

**DOCTEUR G. DU TERRIN.**—PARIS.

Depósitos de la Loción Dequeant: En Córdoba, Fuentes hermanos, farmacia, Duque de Hornachuelos, 10.

En Montilla, Carlos Moyano Cruz, farmacia.

En Ciudad Real, J. Obon, farmacia, 3, Cruz, 3.

Nuestros lectores pueden procurarse el Extracto de las Memorias á la Academia de Medicina en casa de los señores depositarios reseñados, y demás datos é informes en casa del agente general en España don I. Cervera, calle Condal, núm. 38 2.º, Barcelona.

## ECOS DE MONTILLA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La sociedad "Liceo Montillano," dió anoche una nueva función, cuyo programa era el siguiente:

1.º Sinfonía. 2.º El cuadro infantil en un acto y en verso de don José del Castillo, titulado *La Conciencia*. 3.º Estreno del wals titulado *Tres Jolt* del señor Coscollar, arreglado para cuarteto y piano. 4.º Segunda representación del bonito capricho dramático del señor Pi Arenaga *Pandora*. 5.º *Serenata Barcarola* del maestro Gounod, cantada por el señor Coscollar; y 6.º La preciosa comedia en un acto y en verso del señor Mouner Sans, titulada *La Huérfana*.

Las obras literarias interpretadas por las señoritas Teresa Requena, Matilde Portero, Lola Gómez, Adela Cabello y otras no dejaron nada que desear, siendo muy aplaudidas las lindas actrices y obsequiadas con ramos de flores, palomos y dulces.

El wals del señor Coscollar es precioso y fué tan del agrado de la concurrencia que mereció los honores de la repetición.

El expresado señor cantó la barcarola con el gusto en él peculiar y la concurrencia premió los méritos del notable aficionado con un aplauso cerrado que no cesó hasta que fué repetido el número.

El teatro estaba completamente lleno por lo más escogido de la sociedad montillana.

Pláceme mil merece la distinguida señora doña Adela Martínez de Cabello, pues á su constante labor y asiduidad en la dirección de la parte literaria se deben seguramente los éxitos de estas amenas veladas.

11 Septiembre.

## LISTA NEGRA DEL SIGLO XIX

### Victimas Ilustres

Durante el último siglo han sido asesinados los siguientes jefes de Estado y políticos eminentes:

Czar Pablo de Rusia, 1801; Spencer Perceval, primer ministro inglés, 1812; conde Cape d'Istria, griego, 1831; príncipe Daniel de Montenegro, 1860; príncipe Miguel de Servia, 1868; general Prim, 1870; arzobispo de París, 1871; lord Mayo, gobernador general de la India, 1872; el sultán Abul-Asiz, 1876; Alejandro II de Rusia, 1881; lord Federico Cavendish, primer secretario de Irlanda, y el subsecretario Burke, 1882; presidente Carnot, 1894; M. Symbouloff, expresidente del Gabinete de Bulgaria, 1894; Nassar-Eddin, shah de Persia, 1896; Borda Iriarte, presidente de Uruguay, 1897; Cánovas del Castillo, 1897; la emperatriz de Austria, 1898; Humberto I de Italia, 1900.

## EL ABOÑO DE ALCANCES

Se ha dictado una Real orden por el ministerio de la Guerra de mucho interés para los licenciados del Ejército y que será bien recibida por la opinión por el espíritu que la informa.

Persigue el fin de suprimir los intermediarios de que venían valiéndose los soldados para el cobro de los créditos contra el Estado por alcances, etc., intermediarios que hacen por lo general su negocio explotando la ignorancia de sus poderdantes y la dificultad de hacer efectivos los créditos.

En virtud de dicha disposición, los individuos licenciados del Ejército que reclamen abono de premios, ventajas y recompensas por servicios militares que no sean procedentes de alcances por haberes, formularán sus instancias personalmente, cursándolas por conducto de la autoridad militar, ó civil en su defecto, del punto en que residan, sin que deba admitirse la intervención de persona alguna que los represente, á no ser en caso de incapacidad jurídica del directamente interesado.

Para el reconocimiento y pago de créditos por haberes, sueldos y recompensas, cuando no se reclamen por los mismos interesados, deberá justificarse la personalidad y la adquisición de los créditos por medio de poder notarial.

Las comisiones liquidadoras admitirán desde luego las instancias suscritas por apoderados, siempre que se acompañen los documentos antes expresados; pero no harán el pago hasta que se hayan satisfecho los créditos reclamados por los mismos interesados ó sus herederos.

Se tendrá por nulo el poder conferido por los interesados para gestionar el cobro tan pronto como manifesten ante las Comisiones liquidadoras correspondientes haber retirado el poder al que lo ostentaba.

En este caso las Comisiones remitirán directamente el importe del alcance al interesado.

Los apoderados que ostenten tres ó más representaciones serán considerados como agentes de negocios, y se les exigirá, además de la cédula personal, el recibo de la contribución industrial que les corresponda satisfacer.

Se advierte, además, que los créditos procedentes de premios de enganche y reenganche no son transmisibles y no tienen, por tanto, validez si no son exigidos por los mismos interesados y sus familiares, en la legislación vigente.

Por último, desde la fecha de la publicación de esta Real orden, las instancias de licenciados del Ejército en súplica de abono de alcances se suscribirán personalmente por los interesados y se cursarán á las Comisiones liquidadoras con arreglo á lo dispuesto en esta Real orden, sin que se admitan en consecuencia representaciones extrañas conferidas con posterioridad.

## OFICIAL

**GACETA DEL 10.**—*Gobernación.*—Real orden resolutoria de un expediente relativo á nombramiento de un médico para observación de mozos útiles condicionales.

Otra disponiendo que don Carlos Groizard se encargue nuevamente de la Dirección general de Administración.

Otra disponiendo que durante la ausencia del director general de Sanidad se encargue del despacho de los asuntos de dicha Dirección el subsecretario de este ministerio.

*Instrucción pública.*—Real decreto disponiendo que la entrada en todos los museos de la nación sea pública, gratuita y sin papeleta, todos los días del año.

*Agricultura.*—Real decreto aprobatorio del proyecto reformado de parte del trozo 2.º de la sección de Seo de Urgel al límite con Gerona en la carretera de Lérida á Puigcerdá.

Otro variando la denominación de una carretera.

**BOLETÍN DEL 11.**—*Gobierno civil.*—Circular sobre saneamiento de edificios públicos, que hemos reproducido. Relación nominal de los propietarios interesados en la expropiación que motiva la construcción de la carretera de La Rambla á Puente Jenil, trozo primero, término de Santaella. Circular fijando los días 14, 15 y 16 del mes corriente para efectuar la contrastación de pesas y medidas en el partido judicial de Cabra.

*Ayuntamientos.*—Relación de las fincas invadidas por la langosta en los términos del Carpio y Hornachuelos. Anuncios de tener expuestos al público el de Doña Mercedes el padrón industrial y el de Montoro el presupuesto adicional.

*Jefatura de minas.*—Relación de las

operaciones que efectuará el cuerpo de ingenieros de minas, al servicio de esta provincia, en los días y términos que expresa.

*Juzgados.*—Edicto del de La Rambla encargando la busca de un desconocido que el 30 de Agosto robó un bolso con 48 pesetas 50 céntimos á un vecino de Fernán Núñez en el olivar de la hacienda de "Monte de la Mata". Requisitorias del de Córdoba citando á los autores de la sustracción de cinco burros, efectuada el 20 de Agosto en el cortijo "Nuevo"; á los parientes de Juan Soriano, que falleció repentinamente en una casa de la calle Badanas, y á los de Margarita Jiménez Manjón, muerta en el hospital; á don Bartolomé García de Pablo y á Juan Prieto Aire.

## INTERESANTE Á LOS LABRADORES

Durante la próxima feria de Otoño de esta ciudad, se verificarán unas interesantísimas experiencias de máquinas y aparatos de labrar, llevadas á cabo por el agente de la respetable casa Ahles y compañía, don José Pérez de Gracia, y encaminadas á demostrar prácticamente las conveniencias de la adopción del moderno material agrícola en los cultivos andaluces.

Entre los aparatos que han de ensayarse, figuran el "Arado universal", de la casa Rud-Sank de Lepsig, reconocido por los más eminentes agrónomos de todos los países, como el arado más perfecto que ahora se utiliza; el cultivador Planet, Norteamericano, máquina maravillosa para binas, escarda, recalces y todas clases de labores de cultivos en líneas, y el famoso estirpador de Bajac, máquina adaptable á la limpieza de barbechos en verano, así como á las últimas labores de primavera en olivares, que tanto contribuyen á la cantidad y calidad del producto en todos casos.

A estas experiencias han sido atentamente invitadas la Hermandad de Labradores y la Cámara Agrícola de esta capital.

De desear es que los laudables propósitos que presiden estos ensayos se cumplan, y el material moderno de agricultura sea de una vez aceptado entre nuestros labradores, desterrando para siempre los imperfectos artefactos legados por la rutina, impropios para las labores que la ciencia ha demostrado necesarias, incapaces de colaborar al producto que las exigencias de la vida de hoy piden al campo, y cuyo empleo mantiene á nuestras ricas tierras en un estado de incultura inexplicable en los tiempos de progreso que alcanzamos.

## NOTICIAS MILITARES

Ha trasladado su residencia á Córdoba el segundo teniente de infantería don Tomás Quere Orozco.

Dícese que las maniobras del Otoño se reducirán á marchas y ejercicios de tiro, poniendo previamente á los cuerpos en efectivo pie de guerra.

Júzgase esto conveniente para afianzar la instrucción del soldado y al objeto de que en la próxima primavera se realicen con éxito las maniobras en grande escala.

Por el ministerio de la Guerra se va á publicar una Real orden encaminada á poner coto á la explotación de que por parte de ciertos agentes de negocios son víctimas los soldados repatriados de Cuba y sus familias. Para evitar esto se dispone que en los asuntos de carácter personal no se admita intervención alguna de agentes ni apoderados; que sólo se reconozcan como vendidos los créditos por alcance cuando se presente poder legal y escritura pública; que la manifestación hecha ante las Comisiones liquidadoras de que se desea revocar el poder, baste para impedir que cobre el agente, y lo mismo la defunción del interesado, cuyos herederos cobrarán directamente; que cuando una misma persona presente más de tres poderes, se le considere como agente de negocios y se le exija el recibo de la contribución que como tal pague, y por último, que ningún apoderado ó agente cobre hasta que lo hayan hecho todos los repatriados ó sus herederos, que se presenten personalmente.

**Servicio de la plaza para hoy.**—Guardia del principal y cárcel, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, quinto capitan.

De orden de S. E., El capitán mayor de la plaza, Antonio Zurita.

## BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE CÓRDOBA

Desde el día 16 del corriente mes las horas de despacho en estas oficinas de la Sucursal, serán desde las once de la mañana á tres de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Córdoba 9 de Septiembre de 1901.—El Secretario, Federico Heredia.

## Gacotillas

### —Velada de la Fuensanta.

—Anteanoche concluyó la velada de la Fuensanta, que estuvo tan concurrida como el domingo. Millares de fieles visitaron el templo de la Virgen, y en el paseo duró la animación hasta muy tarde. Hubo fuegos artificiales en el Campo de Madre de Dios, que fueron presenciados por número público.

—**La feria de Otoño.**—Ayer se reunió nuevamente la comisión municipal que tiene á su cargo la dirección de los asuntos relacionados con el próximo mercado de Otoño, y ultimó la formación del programa de festejos.

—**Inauguración.**—Hoy, de una á tres de la tarde, se verificará en el local de la Cámara de Comercio la inauguración del Centro de contratación mercantil de esta plaza. Es una novedad que ha de reportar grandes utilidades y ventajas, tanto á la clase agrícola como á cuantos se dedican al comercio y que revelará la importancia mercantil de la plaza de Córdoba.

—**Música.**—La banda municipal tocará esta noche en el paseo del Gran Capitán las piezas que siguen: 1.º Pasodoble "Minuto", A. Santamaría.—2.º Danza húngara número 6, Brahms.—3.º Serenata vals, Vienna.—4.º Le songe d'une nuit d'été, de S. Thomas, Th. Barnés.—5.º A'Onálen; danza árabe, M. Rücker.—6.º Pasodoble de la zarzuela "El maestro de obras", Cereceda.

—**Sorteo de prófugos.**—Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden disponiendo que el domingo 22 de este mes se verifique el sorteo supletorio de los prófugos acogidos al Real decreto de indulto de 7 de Febrero del año actual que no fueron sorteados en el año en que les correspondía. También sufrirán el sorteo supletorio los individuos de la penalidad del artículo 31 de la ley de Reclutamiento y los que no han sido alistados hasta ahora. Aquellos en cuyas solicitudes están aún en tramitación, que constituyen ya un corto número, serán también incluidos en el sorteo supletorio, á reserva de lo que se resuelva. La cifra de indultos tramitados y concedidos por el ministerio de la Gobernación es muy considerable.

—**Retraso.**—Para no perder la costumbre, el tren correo de Madrid llegó también ayer con bastante retraso.

—**Juicios orales.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra Carlos Martínez Ortiz y otros. Les defenderá el señor Obregón y les representará el señor Alfaro.—En la sección segunda también se efectuará la vista de la procedente del juzgado de La Rambla, por disparo, contra Diego Cañero Yuste, que será defendido por el señor Castillo y representado por el señor López.

—**Cánon de minas.**—En vista de las infinitas reclamaciones hechas en el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, respecto al excesivo tributo que pesa sobre las concesiones mineras, se ha dictado una Real orden disponiendo que desde el trimestre próximo venidero las concesiones de hierro ó carbón que excedan de cien hectáreas paguen de cánon una peseta por cada hectárea y las que no lleguen á ese número contribuyan á razón de 150 pesetas anualmente, y las de otros minerales á razón de dos pesetas.

—**Peregrinación.**—Toma gran impulso en todas las diócesis españolas la peregrinación que en breve habrá de efectuarse al Pilar de Zaragoza. Es un gran pensamiento al que han seguido las excitaciones de los Prelados y siguen prestándole su concurso gran número de católicos. Las suscripciones abiertas con objeto de reunir fondos para terminar las obras de la Basílica aumentan considerablemente. Solo una persona ha ofrecido anteaer para dicho objeto la respetable suma de cien cincuenta mil pesetas.

—**Abuso intolerable.**—Nuevamente se nos quejan los vecinos de la calle de San Alvaro, de los continuos escándalos que á las altas horas de la noche promueven en un establecimiento de bebidas de dicha calle. Como tales alborotos, además de ser impropios de una población culta, privan del re-

poso á los habitantes de las casas de expresada vía, que tienen derecho al descanso, una vez más llamamos la atención del señor Alcalde para que ordene á sus dependientes que prohiban en absoluto esas expansiones y terminen de una vez tolerancias injustificables.

**Despedida.**—La prensa de Málaga da cuenta de la afectuosa despedida que los literatos de aquella ciudad han dispensado á nuestro querido amigo y paisano el notable poeta don Guillermo Belmonte Müller, que ayer regresó á Córdoba.

**Resolución.**—Por Real orden se ha resuelto que las vacantes de jueces y fiscales municipales que ocurran en el actual bienio, han de proveerse conforme al artículo 3.º del Real decreto de 29 de Abril último, en aspirantes á la judicatura, en primer término, y abogados, sin que proceda anunciar tales vacantes en la *Gaceta de Madrid* ni *Boletines oficiales*.

**Libro interesante.**—Hemos recibido un ejemplar de la obra que, con el título de *Geografía eclesiástica de España*, ha publicado recientemente el presbítero don Francisco de Paula Sendra y Domenech, que es interesante y de gran utilidad para el clero. Ofrecemos tratar de ella con la extensión que merece, y por hoy nos limitamos á recomendar el libro á nuestros lectores y á felicitar al autor de tan notable trabajo.

**Accidente del trabajo.**—Anteayer, en la estación férrea de Espiel, fué cogido entre el muelle y un vagón el mozo de carga José Ruiz de la Torre, vecino de dicha villa, que sufrió graves contusiones en todo el cuerpo.

**Denuncias.**—La guardia municipal ha denunciado á dos jóvenes que, jugando en la calle de San Pablo, dieron un fuerte golpe en el pecho á una mujer; á un sujeto que dirigió palabras ofensivas á su madre política, en la calle Mascarones, y á varios jóvenes que riñeron en la calle Alfonso XIII, molestando á los transeúntes.

**Incendio formidable.**—Hace algunos días se declaró un formidable incendio en los almárices del cortijo de Herrera de los Palacios, término de esta capital, que tiene arrendado don José Navarro Córdoba. El voraz elemento adquirió grandes proporciones en poco minutos, propagándose á la pesebrera, la zahurda, la becerra, los criaderos y otras dependencias de la finca. La guardia civil del puesto de Bujalance y los operarios de los cortijos inmediatos, en unión de bomberos y personal destinado á la extinción de incendios, lograron dominarlo después de setenta y dos horas de trabajos incansables. Según cálculos, además de las dependencias indicadas han ardo quince mil arrobas de paja próximamente. El valor de las pérdidas asciende á diez mil pesetas y el siniestro fué casual.

**Derogación.**—Se ha dispuesto que se deje sin efecto una Real orden de 20 de Mayo último, relativa á la colocación de pesos en todos los estancos.

**Demarcaciones.**—El personal del cuerpo de ingenieros de minas al servicio de esta provincia demarcará desde el 20 hasta el 27 del mes actual las tituladas *Nuestra Señora de Araceli*, *La salerosa*, *Santa Encarnación* y *La suerte*, todas de hierro y del término de Lucena.

**Director.**—El ilustrado escritor don Rafael de Castilla Moreno se ha encargado de la dirección de nuestro colega de Carcabuey *La Brújula*, en sustitución de don Benito Caracnel, que ejerció dicho cargo.

**Fatal imprudencia.**—El día nueve del mes actual se hallaban varios jóvenes vecinos de Montalbán en la calle Ancha, de dicha villa, y uno llamado Juan Chanfleo Jiménez, de diez y nueve años de edad, sacó una pistola del bolsillo para enseñársela á sus amigos, con tan mala fortuna, que se le disparó el arma, penetrando el proyectil en el ojo derecho á Rafael Arraque Calderón, de diez y nueve años, y produciéndole la muerte instantánea. El involuntario agresor se presentó acto seguido en la cárcel.

**Incendio.**—Hace varios días hubo un incendio en un olivar de la finca llamada "Casilla de las monjas", del término de Lucena, propiedad de don José Algar, que destruyó sesenta olivos. El siniestro fué casual y no ocurrieron desgracias personales. El valor de las pérdidas asciende á cien pesetas.

**Jubileo Santo.**—En los días 10, 11 y 12 del mes actual se han celebrado en Montemayor las visitas del Jubileo Santo, con asistencia de numerosos fieles y gran orden.

**La langosta.**—En el término de El Carpio hay 4,592 fanegas de terreno invadidas por la langosta.

**Publicación.**—Anotada por la redacción de nuestro colega de Madrid

la *Revista de los Tribunales*, acaba de poner á la venta el Centro editorial de Góngora (San Bernardo 43), la cuarta edición revisada de la *Constitución política de la Monarquía*, seguida de numerosas leyes complementarias, entre las cuales merecen especial mención las de policía de imprenta, orden público, derechos de reunión y asociación, etc., seguidas de un detallado índice alfabético de materias. La gran aceptación de las obras de dicho Centro explica, sin duda, el que no obstante su esmerada confección y sus excelentes condiciones materiales, se expenda esta, que no vacilamos en recomendar á nuestros lectores, al precio de una peseta en rústica y al de 1'50 encuadernada en tela, en toda España.

**Sol y Sombra.**—Si este popular semanario taurino no tuviera sentada su reputación como el más notable de cuantos de su índole se han publicado en España, bastaría para acreditarlo como tal el número 239 que se pondrá á la venta el jueves 12 del actual, y contiene extensas informaciones fotográficas de las corridas últimamente efectuadas en Sanlúcar de Barrameda, Toledo, Alcalá de Henares, Jaén, San Sebastián y Madrid, con una bonita portada original del notable dibujante R. Estéban. *Sol y Sombra* ha obtenido votos expresivos de gracias del Ayuntamiento, Ateneo mercantil y Comisión de ferias de Valencia, por la hermosa información que publicó con motivo de los festejos celebrados este año en aquella cultísima capital.

**No existe remedio** que pueda compararse con la *Zarparrilla de Bristol* para curar las herpes y todas las enfermedades cutáneas. Sus efectos son verdaderamente maravillosos.

### SECCIÓN AMENA

El vigía.

Hoy jueves la luna llena la lluvia anunciar se vé, que la llegada prepara del otoño el veintitres.

Pensamiento.

La mujer casada debe hacer muy grata al marido su permanencia en la casa conyugal para que no prefiera otras.

Cantar.

Entre las ramas de un álamo dijo cantando una alondra: que es el que siente más penas aquel que cantando llora.

De sobremesa.

Se durmió el jefe de una estación subterránea y no avisó al punto inmediato la salida del tren.

Al llegar éste telegrafiaron á nuestro hombre:

- ¿Y el tren número 60?
- No sé nada de él.
- Acaba de llegar.
- Pues lo que es por aquí no ha pasado: habrá ido por otra parte.

### Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Leocio y compañeros mártires.—**MAÑANA:** San Felipe y compañeros mártires.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia de las Esclavas del Corazón de Jesús, costeado por don Francisco Rivera, en sufragio por sus difuntos.

**CÓRTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Pilar, en Jesús Nazareno.

—Hoy quinto día de la solemne novena que el Excmo. Cabildo Catedral y fieles devotos cordobeses de la Santísima Virgen de la Fuensanta consagran á tan querida y excelsa Madre en la milagrosa imagen que se venera en su santuario extramuros de esta ciudad: dará principio á las siete de la tarde con exposición del Santísimo Sacramento, estación mayor, santo rosario y letanía, seguirá el sermón á cargo del Dr. D. Francisco Vargas Jurado, el ejercicio del día, gozos, reserva y Salve.

A las ocho, fiesta solemne, sin sermón, costeada por el Excmo. Sr. Marqués de Boil.—A las nueve, fiesta solemne, sin sermón, costeada por don Fernando Cabrera.

—En la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos segundo día del solemne quinario en honor de nuestra Señora del Ave-Maria, dando principio á las siete de la noche. Se rezará el santo rosario con letanía cantada, plática y cantos.

—Hoy, á las diez, se verificará en el monasterio de Santa Marta una fiesta religiosa, con orquesta, en la que hará sus solemnes votos la señorita Ana Ramírez, que se llamará en el claustro Sor Purificación del Santísimo Sacramento, apadrinada por don Eleuterio Santos y hermana. En el mismo acto vestirá el santo hábito de la orden de San Jerónimo, las señoritas Concepción Chacón, Isabel González y Natividad Ramos, que tomarán el nombre de Sor Eugenia de San Miguel, Sor Enriqueta de la Santísima Trinidad y Sor Rafaela de la Natividad, apadrinadas, respectivamente, por la Excmo. Sr. Condesa de Cañete de las Torres, don J. Soriano y don Elías Ramos y señora. Predicará el M. I. Sr. Dr. D. Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral y Provisor del Obispado.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) celebrará el domingo próximo la cofradía del Santo Escapulario del Carmen sus ejercicios mensuales con Misa de comunión, á las siete, y por la tarde, á las cinco y media, expuesto el Santísimo, se rezará la estación, cantándose el santo rosario y letanía, seguirá el sermón y la reserva con la bendición, terminando con la procesión de la Santísima Virgen. Se gana Indulgencia Plenaria.

### XIV aniversario

Las misas que se celebran el día 14 del corriente en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete y media de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Sra. D.ª Luisa Amigo Alvarez, viuda de Jiménez Hidalgo, que falleció el 14 de Septiembre de 1887.

Sus hijos ruegan á sus parientes, amigos y personas piadosas la encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran en la capilla de la Purísima Concepción de la nave del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 14 de los corrientes, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Excmo. Sra. D.ª María Francisca Torrealba, Condesa que fué de Cañete de las Torres.

Sus hijos don Juan Luis Velasco y doña Enriqueta Zapata ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

EL SEÑOR  
D. Antonio Palomares L. de Guevara  
HA FALLECIDO  
el día 12 del actual, á las dos de la madrugada, después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada esposa doña Enriqueta López; sus hijos don Antonio y don Bernardo; su madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Suplican á sus numerosos amigos que sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 13, á las ocho de la mañana, en la parroquia del Salvador, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.

No se reparten esquelas.

EL M. I. SEÑOR  
D. Francisco Pineda de la Corte  
Y POLO DE LARA  
HA FALLECIDO  
á las once y media de la noche del día 11 de Septiembre de 1901, á los 77 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada viuda doña Dolores de la Fuente y Vargas; su hijo político don José Marichalar; su nieta doña Dolores Marichalar y Pineda; sus hermanos políticos doña Hipólita y don Manuel de la Fuente; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos y demás personas piadosas lo encomiendan á Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 13 del mes actual, á las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial del Sagrario, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio.

No se reparten esquelas.

EL NAVÍO  
COLÓN, 42 (ANTES TEJARES)  
Gran almacén de vinos, aceites, cafés y otros comestibles.

NUEVOS PRECIOS

Un kilo café tostado de Puerto Rico, 5'50 pesetas.  
Un kilo café tostado corriente, 3'85.  
Una arroba de vino de Valdepeñas, 7'50.  
Una arroba de azúcar de caña, 12'50.  
Galletas de todas clases con un 10 por 100 de descuento.

En EL NAVÍO se encuentran todas clases de comestibles á precios más reducidos que en ninguno otro establecimiento.

RAFAEL LEÓN Y AVILÉS  
MÉDICO CIRUJANO  
Consulta diaria de Medicina, de Cirugía y de especialidades de doce á cuatro de la tarde.  
Gratis á los pobres, de dos á cuatro, en días no festivos.  
14, GARCÍA LOVERA, 14

FINALMENTE ¡OH LECTORES!  
Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página. *Confites anti-venéreos, Rob anti-sífilítico é Inyección Vegetal COSTANZI.*

INGENIEROS INDUSTRIALES  
Academia Central para alumnos internos y externos.  
Plaza de la Universidad, 3  
BARCELONA

La carrera de Ingeniero Industrial es la que ofrece mejor porvenir y no es más cara que cualquiera de las Universitarias, siguiendo el plan adoptado en esta Academia.

La escuela de Barcelona, por hallarse en la región más industrial de España, ofrece la ventaja para los que en ella hagan sus estudios, de visitar con frecuencia fábricas y talleres; adquiriendo así, además de los conocimientos prácticos tan indispensables en esta profesión, mayores facilidades para obtener colocación inmediata.

Pídanse detalles y condiciones al Director de este centro.

Fonógrafos  
Nuevo y variado surtido de cilindros de la casa Puerto-Novella y C.ª de Valencia. Flamenco, desde 3'50 pesetas cilindro; zarzuela, desde 4'50; ópera y banda, desde 4. Aparatos, accesorios y composuras.

HOTEL DE ORIENTE—CÓRDOBA

Consulta de enfermedades de los ojos  
POR EL LICDO. GUTIERREZ SISTERNES  
PLAZA DEL TAMBOR, NÚMERO 2  
Horas de diez á una  
Para los pobres consulta de ocho y media á diez en la plaza de San Pedro, 2

DINERO  
Por alhajas todo su valor. Se presta dinero por alhajas, ropas y otros efectos. Horas de despacho: 8 de la mañana á 9 de la noche. Domingos y días festivos de 8 á 1 de la tarde.

LA FORTUNA  
8, SANTA VICTORIA, 8  
Calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Albóndigas de ternera.

ESCOPEYAS  
MARCA JABALÍ

DEPÓSITO DE ENCAJES Y BORDADOS  
en todas clases conocidas.  
PRECIOS FIJOS Y DE FABRICA

FONT HERMANOS  
ARCO REAL, 19  
NOTA.—Después de visitar todas las demás casas, visitad esta y encontrareis un 50 por 100 más barato que en las demás.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO  
DEL GRAN CAPITÁN  
Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor D. Antonio de Moya

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *Don Gonzalo de Ulloa*.  
Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *El cabo primero*.  
Tercera sección, á las diez y media.—La zarzuela en un acto, *La Tempranica*.  
Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *La marcha de Cádiz*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 50.—Entrada de palco, 75.—Entrada de grada, 20.  
El timbre á cargo de la Empresa.

GRAN TEATRO  
COMPAÑÍA CÓMICO-DRAMÁTICA DE MARIA A. TUBAU  
DIRIGIDA POR CEFERINO PALENCIA

Continúa abierto el abono condicional en la Contaduría del Teatro.

Precios del abono.—Proscenios segundos, Palcos principales y Plateas sin entrada, 14 pesetas.—Proscenios terceros y Palcos segundos sin idem, 10 pesetas.—Butaca con entrada, 4 pesetas.—Delanteras de Anfiteatro con idem, 2 pesetas.—Delanteras de paraiso con idem, 1'25 pesetas.—Entrada principal, 1'25 pesetas.—Entrada de paraiso, 50 céntimos.

Los señores abonados á la anterior temporada tendrán reservadas sus localidades hasta el 15 del corriente. Pasado este término, la Empresa podrá disponer de ellas.

El impuesto del timbre será de cuenta del público.

Los señores abonados á Palcos y Plateas podrán adquirir lotes de veinte entradas al precio de 20 pesetas cada lote.

Por telegrafo  
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Noticias de San Sebastián  
Madrid 11 (9'30 t.)

Comunican de San Sebastián que la redacción del periódico carlista *El Correo* ha estado vigilada durante toda la noche última por los dependientes de las autoridades.

Numeroso gentío sube al Castillo para presenciar la salida del "Steing". A las tres de la tarde habrá recepción en el palacio de Miramar.

Más de San Sebastián  
11, 3 t.

A causa de la recepción anunciada, hoy no habrá firma real.

El comandante del "Steing", se despidió de S. M. la Reina, que envió á la tripulación de dicho barco un retrato del Rey, con expresiva dedicatoria.

El Czar de Rusia  
11 (8'30 t.)

Comunican de Copenhague que ha zarpado el yate "Standard", conduciendo al Czar.

Mac-Kinley  
Según las últimas noticias recibidas de Nueva York, Mac-Kinley sigue en estado satisfactorio y muéstrase muy animoso.

Le cuesta gran trabajo absorber los alimentos.

El viaje del czar  
11, 9'15 n.

El emperador Guillermo ha salido embarcado al encuentro del czar.

De San Sebastián  
San Sebastián.—Ha zarpado de este puerto el vapor alemán *Steing*, siendo despedido por un gentío inmenso y gran número de embarcaciones. Espérase mañana al general Weiler.

Ha estado concurridísima la recepción celebrada en Miramar con motivo del cumpleaños de la princesa de Asturias.

Lo de Marruecos  
Inglaterra ha ofrecido á España apoyarla en la cuestión de Marruecos. Considera justificado el ultimatum enviado al sultán.

Contra los anarquistas  
11 (9'20 n.)

Nueva Jersey.—Se persigue un complot anarquista para atentarse contra la vida de los soberanos.

Se espulsará á todos los anarquistas residentes en los Estados Unidos.

Estado de Mac-Kinley  
11 (9'50 n.)

Buffalo.—El último boletín médico dice que Mac-Kinley no ha experimentado cambio importante.

La herida aparece irritada.

Obligados los médicos á sondearla, encontraron fragmentos del trazo.

Esto retrasará la cicatrización.

El herido absorbe jugos de carne.

EXPRESS.

Toros en Salamanca  
Salamanca 11, 7 tarde.

Los toros de Cámara lidiados esta tarde, cumplieron, matando once caballos.

El sexto fué fogueado.

Fuentes ha estado bien.

Machaquito, superiorísimo, obteniendo la oreja de su primero.—Corresponsal.

Telegrama  
DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÓRDOBA

Cierre de Bolsa el 11 de Septiembre.

4 por 100 interior contado, 72'25.—Id. id. fin de mes, 72'30.—Idem exterior contado, 79'15.—Idem amortizable, 81'25.—Aduanas, 103'00.—Billetes de Cuba 1886, 00'00.—Id. id. de 1890, 00'00.—Filipinas, 91'10.—Banco España, 484'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 392'00.—Paris exterior, 71'60.—Id. á la vista, 40'65.—Londres, á la vista, 35'45.—Centenes Alfonsoinos, 39'00.—Idem Isabelinos, 42'00.—Ozas, 41'00.—Amortizable cinco por ciento, 93'05.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

**CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD Á DOMICILIO.-LA MARGARITA EN LOECHES GRANDES resultados siempre**

Antibiótica, antiescrifolosa, antihéptica, antistifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas; tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

**Confites Antivenéreos**  
**Roob Antisifilítico**  
**Inyección Vegetal**

**COSTANZI**



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones gènio-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sifilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los increíbles el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antihéptico, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias.

En Córdoba, en la de Rafael López Mora; Doctor Marín, plaza de Cánovas, 12, y Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 16, droguería.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entresuelo, 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.

**FONÓGRAFOS LEGITIMOS EDISSON**  
**SANCHEZ GAMA É HIJO.-CÓRDOBA**

Esta casa, primera y única que representa tan acreditada marca en esta provincia, ofrece al público los últimos adelantos en esta industria, en precios y condiciones más favorables que cualquiera otra.

Surtido en grafófonos desde 70 pesetas, precio al contado, incluso cilindros, y venta á plazos desde 10 pesetas mensuales. Buena colección de cilindros impresionados y en blanco, y especialidad en género andaluz.

Gran depósito permanente de pianos, también de las mejores clases por todos conceptos, con inclusión del gran mecanismo de seguridad en el clavijero, patentes de invención, únicos en el mundo que no se desafinan. Y se abonan 50 duros por cada cuerda y clavija que se afloje.

No fiarse de adquirir pianos en otra casa ó fábrica de Andalucía que digan son de este sistema, porque sólo ésta tiene la exclusiva.

Representación directa de los mejores órganos para iglesias que se establecen en el Universo, y también de estatuas é imágenes de todas clases.

Organos para espectáculos de feria, nuevos modelos.

**CALLES GONDOMAR Y LEONES NUM. 2**

**HARINA lacteada NESTLÉ**



Proveedor de la Real Casa

26 Diplomas de Honor.  
31 Medallas de Oro

**ALIMENTO COMPLETO para NIÑOS**

Recomendado desde hace 35 años por las Autoridades Médicas de todos los Países. Contiene la leche pura de los Alpes Suizos. Pídanse en todas las Droguerías y Farmacias.

Para pedidos dirigirse á **MIGUEL RUIZ BARRETO** Jerez de la Frontera.

**Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE**

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el **ELIXIR DERET**

VENTA POR MAYOR en España: 110 Barcelona.

1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la **ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL**

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE **LANMAN & KEMP, New York,** COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

**CASA DE BAÑOS É HIDROTERAPIA**  
(FUNDADA EN 1870)

Bajo la dirección de su propietario **DON ENRIQUE HERNÁNDEZ PASCUAL**  
CALLE DE SAN ALVARO, NUMERO 16  
(Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel)

(PRECIOS.—Baño de vapor, baño suelto, 4 pesetas; por abono de diez baños en adelante, 250 pesetas.—Baño natural, frío ó caliente, con ropa, 1; por abono, 0'75.—Baño de duchas de todas clases, con idem, 1; por abono, 0'75.—Baño compuesto, sulfuro de Carratraca, Arceña y cualquiera otro de su clase, 150; por abono, 125.—Baño de mar, con ropa, 2; por abono, 150.—Sábana, toalla ó esponja, 0'15.— Los demás baños compuestos medicinales, precios convencionales.)

**ADVERTENCIAS.**—Los abonos no son valideros nada más que para la temporada que son expedidos. Consultarse antes con el médico el tiempo, número y graduación del baño.

Horas de 6 de la mañana en adelante **San Alvaro, número 16**  
CÓRDOBA (Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel)

**PÍLDORAS DEHAUT**  
DE PARIS

no titubear en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**AGUA DE AZAHAR**

MARCA LA GIRALDA MARCA LA GIRALDA

SEVILLA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella—2.ª, 1,50

De venta: En los establecimientos de los Sres. Polo hermanos, Fuentes hermanos, don Manuel de la Cruz y don Pedro Dorronsoro.

**CARBONELL Y COMPAÑIA**  
CONDE ARENALES, N.º 6  
CÓRDOBA

Maderas de fiandes de las mejores procedencias, salzado, trigüillo y zuechaduras.

**SIMIENTE DE LINO TARIN**

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de la Mujer de 3 piernas).

La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cajita. Marca de Fábrica

**TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS.**—9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

**LA PALMA**  
24, LIBRERIA, 24

Gran surtido en **GRAMOPHONOS** y **ZONOPHONOS**

MAQUINAS de CUSER, las mejores del mundo.—CAMAS, ARMAS de FUEGO y RELOJERIA

Juan Capdeville Bardes  
24, LIBRERIA, 24.—CÓRDOBA

**Bordadora y costurera**

Se bordan ajuares y cuantos encargos hagan ó se deseen en este ramo, lo mismo en punto artístico que al pasado. Se cose y corta toda clase de ropa blanca, lo mismo de señoras que para caballero, todo á precios muy económicos. Darán razón, Alfonso XII, número 40. 8-2

El cortijo de Quintos se extravió el día 29 de Agosto una marrana, cuyas señas son: oreja derecha hendida, en la izquierda hoja de higuera y herrada en el costillar derecho. Se suplica á quien sepa su paradero, se sirva avisar á su dueño, don Santos Hernández, San Pablo 20.

**Antonio Castillo**  
—BRONCISTA—  
Fundición y construcción en toda clase de metales

García Lovera, 5.—Córdoba.

**LA INDUSTRIA**  
GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES  
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR  
DE **JOSÉ MOLINA Y MOLINA**  
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)  
Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera  
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la innegorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería. Gran esmero y prontitud en los encargos. Se facilitan catálogos y presupuestos.

**PLAZA DE COLÓN**

**GABINETE ODONTALGICO**  
Del cirujano dentista de la real casa **RAFAEL HURTADO MORENO**  
Premiado en varias exposiciones **AMBROSIO DE NORALES, NUMERO 4**  
CÓRDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materia de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación á hueso artificial y otros, preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos

Honorarios al alcance de todas las fortunas. Consultas á todas horas. Venta de elixires, polvos y opiates.

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. K. bra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Enjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en Córdoba: Sres. Polo hermanos; don Manuel de la Cruz Lomas; don Lucas Gómez; don Pedro Dorronsoro; Sr. Clerico y Jiménez; D. Esteban Gómez, plaza de la Compañía, 1.

Desde el día se arrienda la casa situada en la Carrera de la Fuensanta número 3. En la misma, por asentarse su dueño, se hace almoneda de varios muebles. En dicha casa darán razón, ó en la calle Mucho Trigo 31. 5-1

Se vende la haza nombrada "Castillejo", situada en la sierra y término de esta ciudad, próxima á la huerta de Saldaña, con unas diez fanegas de tierra, de monte bajo, y más de cuatrocientos olivos. Para tratar, con don Rafael Pellitero, calle de Torres-Cabrera, número 10. 5-1

Desde el día se arrienda la casa Torre de San Andrés 60. Razón, García Lovera 6. 20-1

**Alhama de Granada,** de Aragón, Fitero, Fortuna, Arceña, Fuencaiente y cuantos baños termales hayan de tomarse, se sirven en la acreditada Casa de Baños calle San Alvaro 16, recomendada por todos los señores médicos de la capital y la provincia. 15-1

Se vende la casa plazuela de Benavente 91, dotada con media paja de agua de la que fué del Cabildo. En la misma informarán. 10-10

**LAMPISTERIA DE FRANCISCO VALVERDU**  
MARIA CRISTINA 4 (Frente á la calle Claudio Marcelo) CÓRDOBA

Gran surtido en lámparas para todas clases de alumbrado. Aparatos productores de acetileno. Tuberias y accesorios de todas clases. Precios los más económicos. Se necesitan operarios.

**FRANCISCO GUERRERO BAREA**

Se hacen instalaciones de alumbrados eléctricos por contrato, timbres de todas clases, para rayos, teléfonos y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Se hacen instalaciones de para rayos desde 150 pesetas en adelante, y de timbres eléctricos, desde 150 pesetas mensuales en adelante.

**PRECIOS ECONÓMICOS**  
Detalles y presupuestos se envían por correo á quien los solicita.

**Dirección, calle Múñices 7.—CÓRDOBA**